



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO



# Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán

**Cuarto Trimestre 2022  
(Octubre – Diciembre)**





## CONTENIDO

- I. Presentación.
- II. Metodología.
- III. Resultados: Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta en Yucatán, según Trimestre.
- IV. Gasto Promedio Diario del Visitante (Comparativo Trimestral).
- V. Gasto Promedio del Visitante (Acumulado).
- VI. Derrama Económica Total de los Visitantes (Comparativo Trimestral).
- VII. Derrama Económica Total de los Visitantes (Acumulado).
- VIII. Conclusiones.





## I. Presentación

El presente reporte tiene como objetivo presentar los resultados de la **estimación de la derrama económica** generada por los visitantes nacionales e internacionales con pernocta que arribaron a Yucatán durante el **cuarto trimestre de 2022 (periodo octubre - diciembre)**.

Durante el trimestre que se informa, la **derrama económica de los visitantes con pernocta en la entidad continua con la tendencia de crecimiento en la llegada de turistas nacionales con respecto a los niveles registrados previos a la pandemia**, pues en el cuarto trimestre del año el acumulado del arribo de turistas domésticos (483,456 turistas) supera en 81,054 turistas nacionales al periodo octubre – diciembre de 2019 (402,402 turistas). En cuanto a los turistas internacionales, al cierre anual dicha cantidad aún se ubica por debajo del nivel registrado en 2019, previo a la pandemia.

Actualmente las economías del mundo, incluyendo la de México, continúan el proceso de recuperación de las actividades económicas, especialmente el Turismo. Por lo que, es de preverse que **la derrama económica del turismo continúe presentando un incremento en los siguientes trimestres, lo que ocasiona que cada vez los principales mercados emisores se acerquen y/o superen la situación pre-pandemia**.

Asimismo durante el periodo, **Yucatán mantiene el semáforo epidemiológico estatal en color verde, sin uso obligatorio del cubrebocas en espacios abiertos y cerrados**, manteniéndose el uso en transporte público y hospitales.





## II. Metodología

- La estimación de la **derrama económica generada por la actividad turística** en Yucatán comprende **la cuantificación del valor monetario total promedio (en pesos corrientes)**, de los gastos que como mínimo son realizados por los visitantes con pernocta en los principales centros turísticos del Estado durante el periodo de análisis.
- Se realiza mediante el **cálculo del gasto promedio diario del visitante con pernocta**, que se integra a través de la recopilación periódica de los precios de una **canasta básica de consumo**, en la que **se incluyen las principales erogaciones que se espera efectúe como mínimo un visitante durante su estadía en el destino**. Dicha canasta de gasto **no considera la transportación foránea (aérea, terrestre o marítima) para la llegada al destino**, pues esta es variable y distorsiona el gasto promedio del visitante.
- Mediante esta metodología, se obtienen mensualmente los **precios promedio de 57 tipos de servicios turísticos** correspondientes a los siguientes rubros de consumo habitual: **transportación terrestre dentro del destino, hospedaje, alimentación, tours, vida nocturna y otros gastos** (entre los que se incluyen entradas a museos, compra de artesanías, etc.).
- Los **precios promedios** obtenidos en la investigación mensual de la **canasta básica de consumo del turista promedio**, se multiplican por la frecuencia de uso de los mismos durante la **estancia considerada** (promedio de 2 noches, 3 días), para luego dividirse entre dicha estancia obteniendo un **gasto promedio del viaje**. Posteriormente, el total del gasto del viaje es dividido entre la **densidad promedio de ocupación hotelera** del periodo para llegar al **gasto promedio diario del visitante**.





## II. Metodología

- El monto de la **derrama económica de los visitantes con pernocta en Yucatán**, es finalmente obtenido al multiplicar el **gasto promedio diario del visitante** por la cantidad de **turistas noche (nacionales e internacionales)** durante el periodo.
- Las estimaciones mostradas se establecen **a partir del número de visitantes y las noches que en promedio efectúan los mismos, que se miden a través del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur** en los centros turísticos de Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Uxmal y Valladolid. Dicha cifra no incluye las estadías de excursionistas (visitantes de menos de 24 horas sin pernocta), ni tampoco contempla a los visitantes que permanecen en casas de amigos y/o familiares.
- Los **proveedores de servicios turísticos** encuestados son **seleccionados de manera aleatoria** cada mes, a partir del Directorio de Servicios Turísticos InvenTur, **siendo renovados, de ser posible, cada trimestre** para asegurar una mayor cobertura.
- El **método de recolección de precios es directo**, a través de fuentes públicas como páginas web, listados de precios y/o consultas telefónicas, siguiendo la técnica de **mystery shopper**.

Nota. A partir del primer trimestre del 2019, se realizó una revisión a la metodología implementada, modificándose los ponderadores utilizados en el cálculo, siendo esta la adición del rubro de erogaciones por concepto de vida nocturna e incorporando la densidad promedio de ocupación hotelera del periodo como referencia para el resultado del Gasto Promedio Diario del Visitante (GPDV).





## II. Metodología

- El análisis de precios se efectuó en **38 empresas de servicios turísticos en el Estado**, que consideran un total de **57 servicios en diferentes segmentos de los gastos más frecuentes** que realiza el visitante. Las empresas son seleccionadas de manera aleatoria, a partir de la representatividad que tienen dentro del segmento de gasto.

Segmento de Gasto	Empresas Encuestadas	Servicios Considerados	Característica
Transportación terrestre en el destino	3	15	Son rutas frecuentes (incluye plataformas digitales).
Hospedaje	18	18	De 3 a 5 estrellas (*).
Alimentación	4	4	Tres comidas diarias y aperitivos.
Tours	3	8	Tours frecuentes.
Vida Nocturna	4	6	Bares, discotecas, teatros frecuentes.
Otros gastos	6	6	Otros rubros de gasto frecuentes.
<b>TOTALES</b>	<b>38</b>	<b>57</b>	

Nota. La preferencia de rutas de transportación, tours y tipo de gastos se encuentran basados en la Encuesta Nacional de Gasto Turístico en los Hogares de SECTUR Federal (2013), así como de información empírica recolectada por la SEFOTUR.

(\*) La categoría 5 estrellas incluye, además, los establecimientos de tipo Clase Especial y Gran Turismo.





### III. Resultados: Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta en Yucatán, según Trimestre

**Gasto Promedio del Visitante con Pernocta en el Estado de Yucatán, sin incluir transporte foráneo <sup>a/</sup>  
Periodo Enero - Diciembre de 2022**

Periodo	Gasto Promedio Diario	Turistas noche nacionales <sup>b/</sup>	Derrama Económica Estimada de visitantes nacionales	Turistas noche internacionales <sup>b/</sup>	Derrama Económica Estimada de visitantes internacionales	Derrama Económica Total
Unidad	(Pesos corrientes)	(Personas)	(Pesos corrientes)	(Personas)	(Pesos corrientes)	(Pesos corrientes)
I Trimestre	\$2,532	584,208	\$1,479,289,424	145,016	\$367,199,071	\$1,846,488,495
II Trimestre	\$2,700	662,587	\$1,789,288,430	122,013	\$329,490,994	\$2,118,779,424
III Trimestre	\$2,815	742,938	\$2,091,740,627	127,654	\$359,409,611	\$2,451,150,238
IV Trimestre	\$3,116	822,220	\$2,562,128,544	179,231	\$558,503,638	\$3,120,632,182
<b>2022</b>	<b>\$2,817</b>	<b>2,811,953</b>	<b>\$7,922,447,025</b>	<b>573,914</b>	<b>\$1,614,603,315</b>	<b>\$9,537,050,339</b>

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.

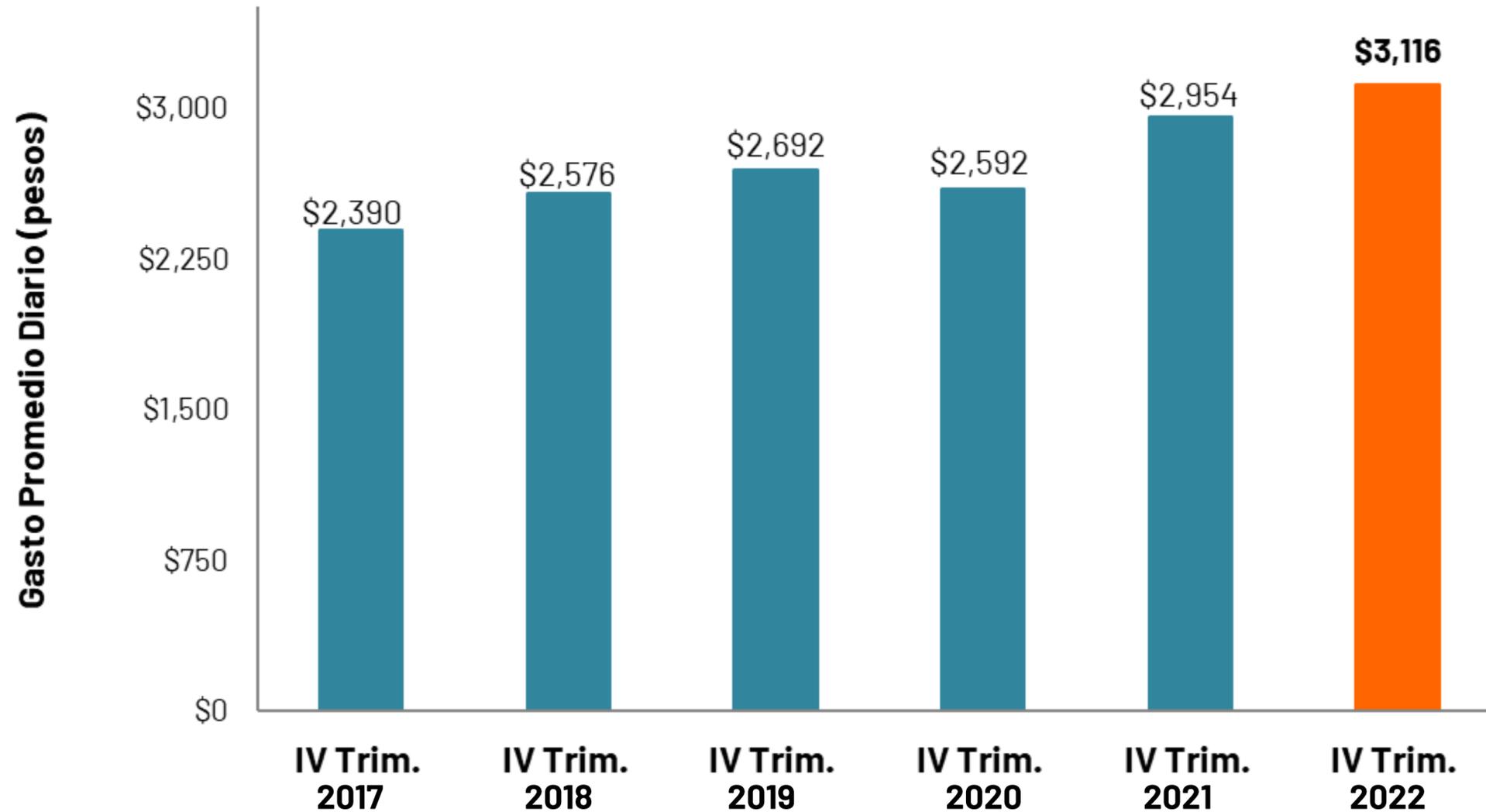
a/ No considera la transportación aérea y terrestre.

b/ Corresponde al total de turistas-noche registrados a través de DataTur en los principales centros turísticos del Estado (Mérida, Izamal, Valladolid, Chichén Itzá y Uxmal), durante el periodo.





## IV. Gasto Promedio Diario del Visitante (Comparativo Trimestral).



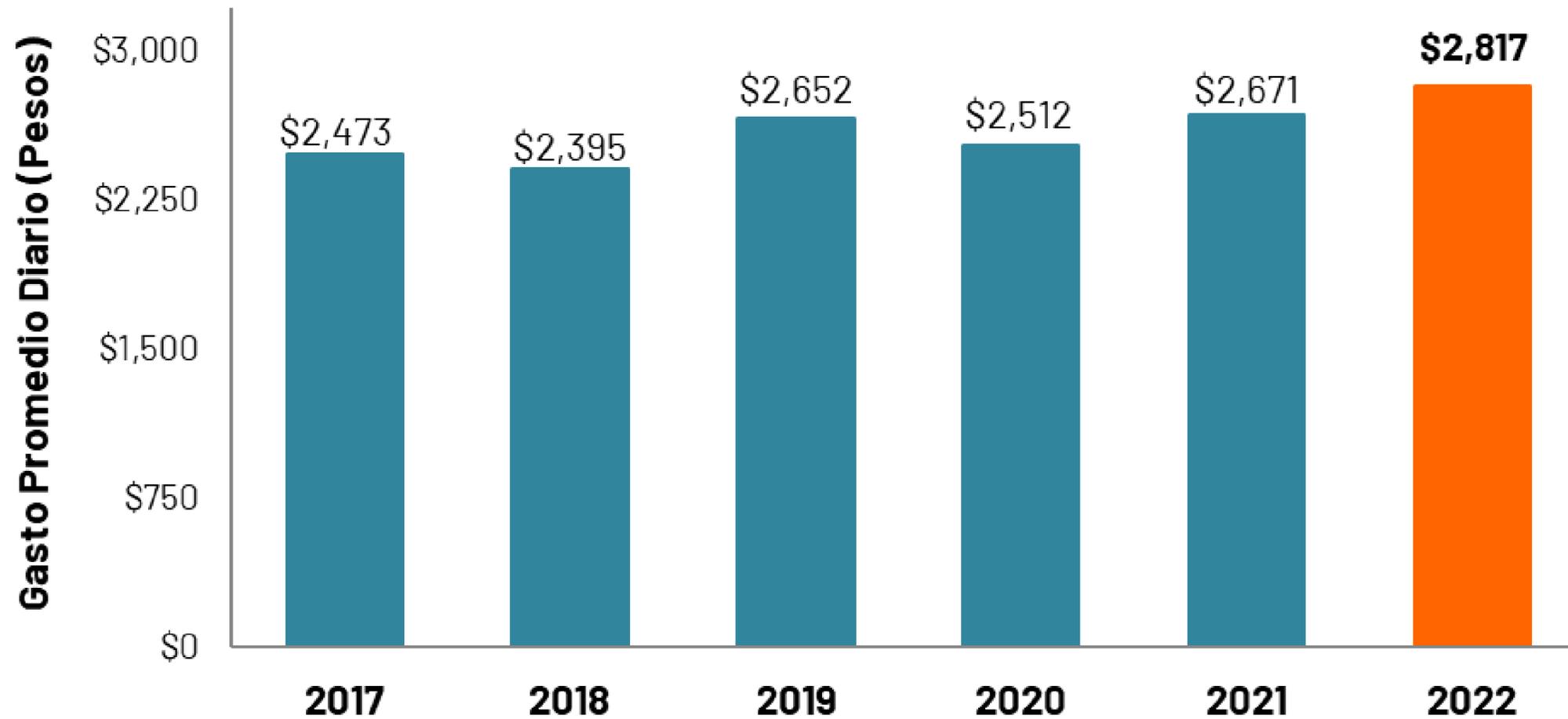
- Durante el **cuarto trimestre del 2022** se observó que el **gasto promedio diario del visitante con pernocta al estado de Yucatán** (sin incluir transportación foránea), ascendió a **\$3,116 pesos**, lo que representa una **variación de +5.5%** con respecto al gasto promedio diario registrado durante el cuarto trimestre de 2021 (\$2,954 pesos), implicando un incremento de \$165 pesos en dicho indicador.

**Fuente:** Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.





## V. Gasto Promedio Diario del Visitante (Acumulado).



- Durante **enero – diciembre del 2022** se observó que el **gasto promedio diario del visitante con pernocta al estado de Yucatán** (sin incluir transportación foránea), ascendió a **\$2,817 pesos**, lo que representa una **variación de +5.5%** con respecto al gasto promedio diario registrado durante el mismo periodo de 2021 (\$2,671 pesos), implicando un incremento de \$146 pesos en dicho indicador.

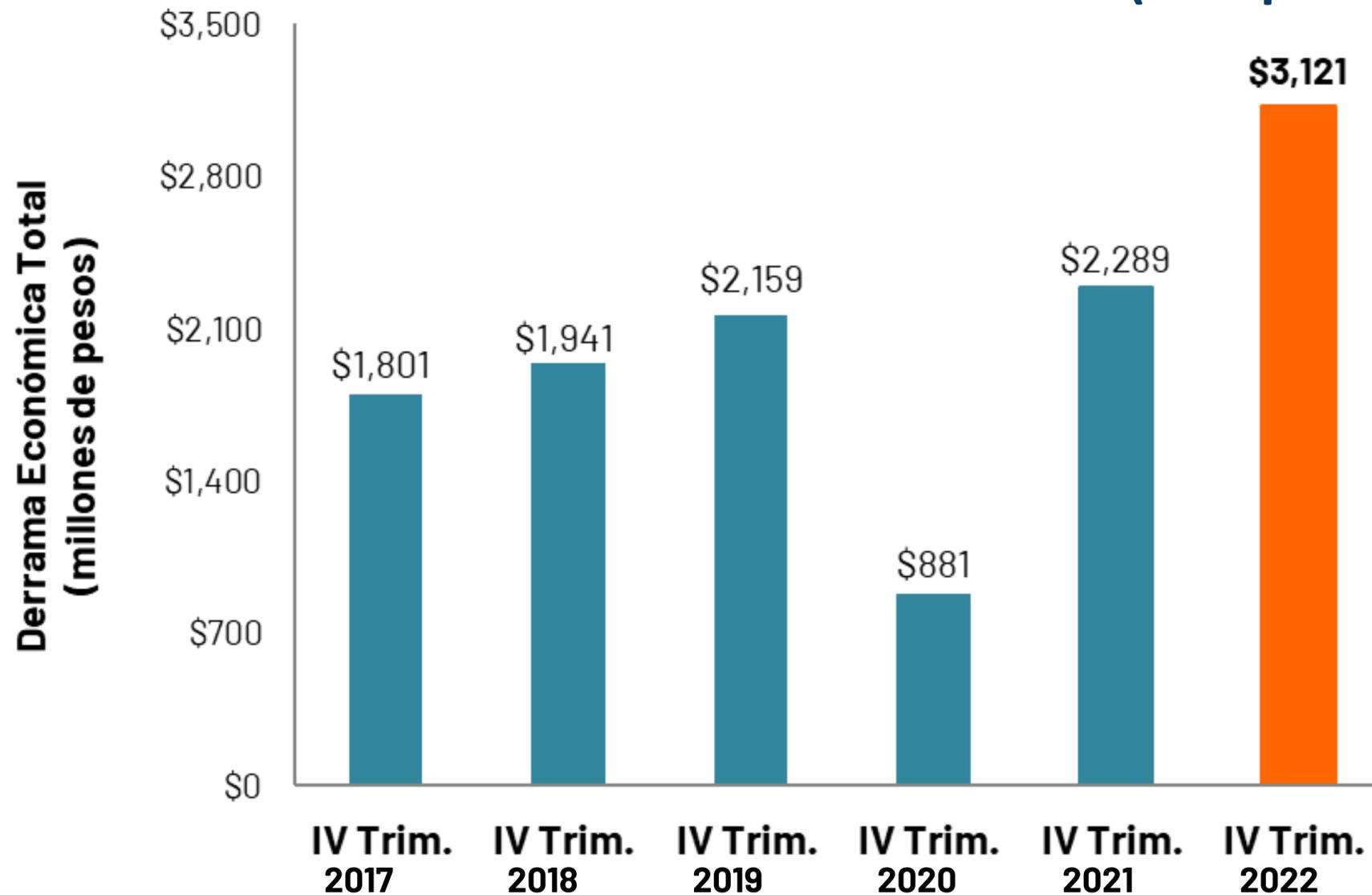


Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.





## VI. Derrama Económica Total de los Visitantes (Comparativo Trimestral).



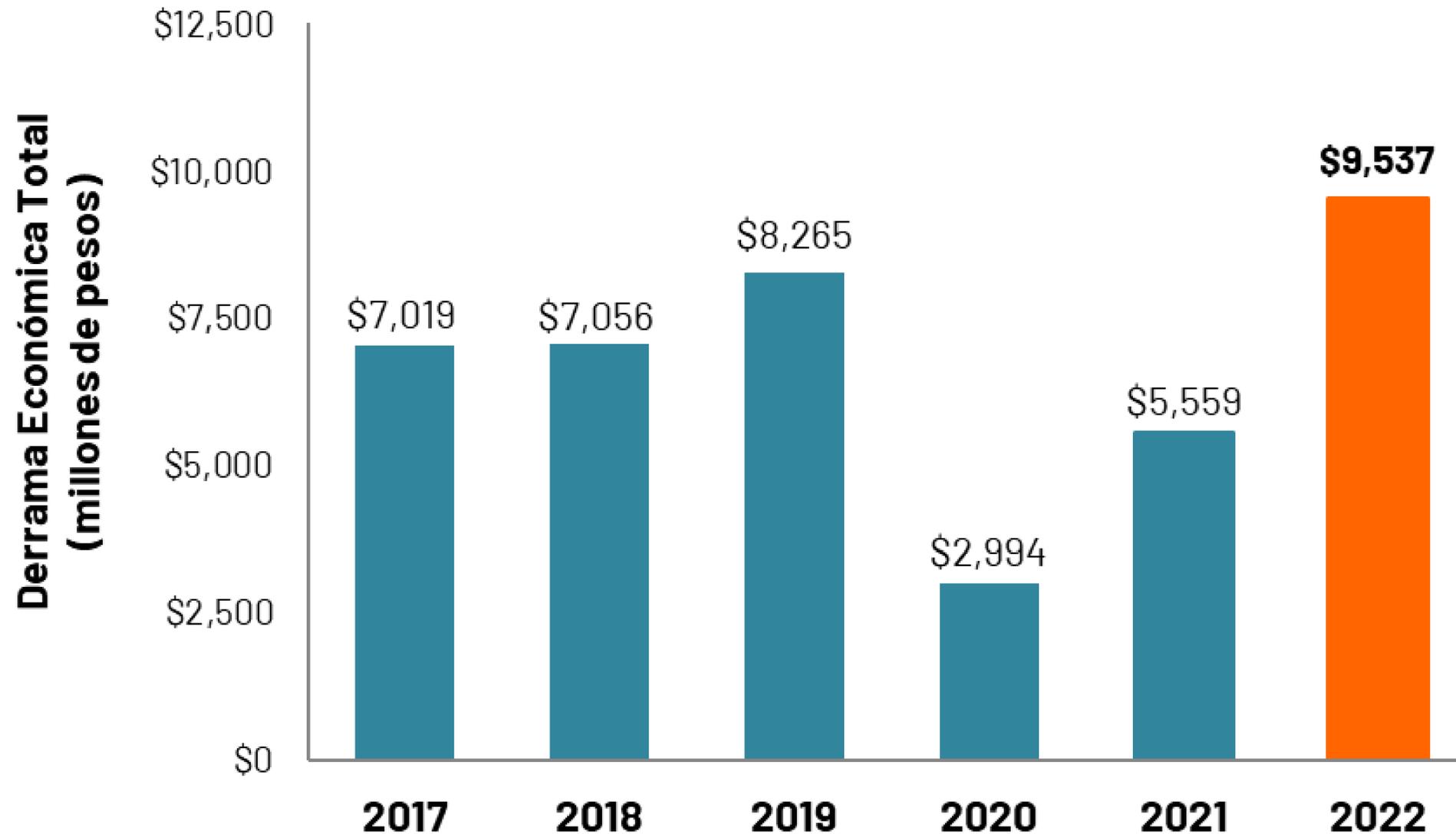
- Durante el **cuarto trimestre del 2022** se observó que la **derrama económica total de los visitantes con pernocta al estado de Yucatán (sin incluir transportación foránea)**, ascendió a **\$3,121 millones de pesos**, lo que representa una **variación de +36.3%** con respecto a la derrama económica total registrada durante el cuarto trimestre de 2021 (\$2,289 millones de pesos), implicando un incremento de \$831 millones de pesos en dicho indicador.

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.





## VII. Derrama Económica Total de los Visitantes (Acumulado).



- Durante **enero – diciembre del 2022** se observó que la **derrama económica total de los visitantes con pernocta al estado de Yucatán (sin incluir transportación foránea)**, ascendió a **\$9,537 millones de pesos**, lo que representa una **variación de +71.6%** con respecto a la derrama económica total registrada durante el mismo periodo de 2021 (\$5,559 millones de pesos), implicando un incremento de \$3,978 millones de pesos en dicho indicador.



Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.





## VIII. Conclusiones

- A partir de una canasta básica de bienes y servicios que se considera son consumidos por el “típico” visitante con pernocta en el Estado de Yucatán, **se estima que durante el periodo octubre - diciembre de 2022 se mantuvo un gasto promedio diario \$3,116 pesos por persona (sin incluir transportación foránea).**
- De esta manera, **durante el periodo octubre - diciembre de 2022, la derrama económica total de los visitantes con pernocta al Estado de Yucatán es \$3,121 millones de pesos (\$158.5 millones de dólares), sin incluir transportación foránea.**
- **Según datos del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur, durante el periodo octubre – diciembre de 2022, los principales centros turísticos del Estado registraron un total de 1,001,451 turistas-noche, de los cuales el 82.1% corresponde a visitantes nacionales y el 17.9% a visitantes internacionales, con una estadía promedio del visitante de 1.6 noches y una densidad promedio de ocupación hotelera de 1.91 turistas.**
- Al realizar una comparación de los resultados del cuarto trimestre del 2022 con respecto al mismo trimestre del año anterior, se observó una **variación de +5.5% en el gasto promedio diario del visitante (sin incluir transportación foránea)** y un **incremento de \$831 millones de pesos en el monto de estimación de la derrama económica total del visitante con pernocta** en el Estado.

**Nota:** El tipo de cambio utilizado es de \$19.68 pesos (Fuente: Banco de México).

**Fuente:** Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.



## Directorio:

**Lic. Michelle Fridman Hirsch**  
**Secretaria de Fomento Turístico**

**L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega**  
**Secretario Técnico**

**Disponible en el sitio:**  
**[www.sefotur.yucatan.gob.mx](http://www.sefotur.yucatan.gob.mx)**

## SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI  
Calle 5-B Número 293 por 60 Planta Alta,  
Col. Revolución, C.P. 97118  
Mérida, Yucatán, México

Reporte elaborado por la  
**Secretaría Técnica**

### Apoyo Técnico:

L.E. Amelia Montserrath Flores Tuyub

*Mérida, Yucatán, México*  
*Enero, 2023*

Comentarios y/o sugerencias:

Tel: 930-37-60 ext. 22018

[raul.paz@yucatan.gob.mx](mailto:raul.paz@yucatan.gob.mx)



**YUCATÁN**<sup>®</sup>



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

